



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,446-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
27 DE ABRIL DE 2022**

**Resolución No. 55,446-2022-J.D.**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,
En uso de sus facultades y reglamentarias y;

Res. 55,446-2022-J.D.

PRIMERO. Aprobar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Caja de Segura Social para la Vigencia Fiscal 2023 que asciende a la suma de **SIETE MIL VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.7,028,803,308.00)**; según se detalla en el siguiente cuadro:

CAJA DEL SEGURO SOCIAL
PROYECTO POR PRESUPUESTO DE RIESGO Y
FIDEICOMISO
AÑO: 2023
(EN BALBOAS)

TOTAL	7,028,803,308
SUB-TOTAL RIEGOS	6,985,461,699
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	270,671,420
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	2,290,797,841
INVALIDEZ Y MUERTE	4,069,909,200
RIESGOS PROFESIONALES	354,083,238
SUB-TOTAL FIDEICOMISOS	43,341,609



FONDO COMPLEMENTARIO	39,842,000
ADMINISTRACION DEL PLAN DE RETIRO ANTICIPADO AUTOFINANCIABLE (PRAA)	2,269,118
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP)	930,491
PLAN BAHAMAS (FONDO IRHE-INTEL)	300,000

SEGUNDO. Autorizar el Plan Anual y Política de Inversiones Financieras de la Caja de Segura Social para el año 2023.

TERCERO. Autorizar al Director General para que envíe al Ministerio de Economía y Finanzas el Proyecto de Presupuesto para el año 2023 para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece el Numeral 3, Artículo 28 , de la Ley 51 , Orgánica de la Caja de Segura Social.